



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
10 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

Décima reunión

Changwon (República de Corea), 11 a 20 de octubre de 2011

Tema 6 c) del programa provisional

**Promoción y fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones
pertinentes y con los organismos, instituciones y organizaciones
internacionales competentes**

Sinergias en la presentación de informes en el marco de las convenciones de Río

Sinergias en la presentación de informes en el marco de las convenciones de Río

Nota de la secretaría

Corrección

Párrafo 38

Sustitúyase el texto actual por el siguiente

38. Como se indica en el artículo 26 del Convenio, los informes nacionales sirven sobre todo para evaluar las medidas de aplicación y su eficacia para el logro de los objetivos del Convenio. La Perspectiva Mundial sobre la Biodiversidad es uno de los documentos principales del CDB en los que se analizan las medidas de aplicación. Los cuartos informes nacionales se emplearán para medir los avances logrados en la consecución del Objetivo 2010 para la Diversidad Biológica, y como contribución a la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Biodiversidad. Además, el CDB difunde la información y las experiencias comunicadas por conducto del mecanismo de facilitación¹, que publica todos los informes nacionales, codificándolos cuando es posible, para facilitar el análisis en línea y la comparación de las respuestas y para determinar similitudes, diferencias y enseñanzas concretas.

¹ Disponible en www.cbd.int/information/.